

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2020/2021

NIVEL B2.1 y B2.2

5. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL NIVEL INTERMEDIO B2

Definición del nivel.

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Objetivos generales.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y

corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación de las actividades de lengua.

1. Actividades de comprensión de textos orales.

1.1. Objetivos.

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (por ejemplo, declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones

generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

1.2. Competencias y contenidos.

1.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda,

confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

1.2.4. Competencia y contenido discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

1.3. Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1. Objetivos.

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y

ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

- Tomar la iniciativa en una entrevista (por ejemplo, de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

2.2. Competencias y contenidos.

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo, presentación > presentación formal).

- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo, modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo, pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

2.3. Criterios de evaluación.

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (por ejemplo, paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la

interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos.

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

3.2. Competencias y contenidos.

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (por ejemplo, sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortográficos,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

3.3. Criterios de evaluación.

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos.

- Complimentar, en soporte papel u online, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (por ejemplo, para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (por ejemplo, para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (por ejemplo, de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los correspondientes y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

4.2. Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo, escribir una carta de presentación, un informe,...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

4.3. Criterios de evaluación.

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, por ejemplo, desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (por

ejemplo, mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (por ejemplo, paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación

5.1. Objetivos.

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (por ejemplo, presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo, diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de

mayor complejidad (por ejemplo, en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

- Interpretar durante intercambios de carácter formal (por ejemplo, en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo, diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

5.2. Competencia y contenidos interculturales.

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

5.3. Criterios de evaluación.

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (por ejemplo, paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

Contenidos comunes a todas las actividades de lengua

CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS:

Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- *Identificación personal.* Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Descripción del aspecto físico. (Descripción de los rasgos, la expresión del rostro como reflejo de los estados de ánimo, gestualidad; otras características corporales). Descripción de los rasgos psicológicos, del comportamiento y del carácter. Biografía personal y profesional: el currículum vitae. Gustos, hábitos, ideales, recuerdos.

- *Vivienda, hogar y entorno.* Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Tipos de vivienda, partes de la casa, mobiliario y equipamiento.

Problemática relacionada con la vivienda. El entorno y el núcleo rural/urbano (urbanismo: edificios y espacios públicos; vías de comunicación, etc.), desarrollo sostenible y respeto del entorno físico (comportamiento individual ecológico y políticas ecológicas). El entorno rural y sus transformaciones.

- *Actividades de la vida diaria.* Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Actividades de la vida diaria en la casa y fuera del domicilio (en el barrio, en el trabajo, el centro educativo...).

- *Tiempo libre y ocio.* Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Gustos y aficiones (deportes, cine y espectáculos, lectura, música, televisión, coleccionismo, clubes y asociaciones, vacaciones...).

- *Viajes.* Formas de viajar. Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Destinos y organización del viaje (manejo de mapas y folletos), medios de transporte más comunes, presupuesto del viaje y reservas, equipaje, tipos de alojamiento, etc.

- *Relaciones humanas y sociales.* Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Tipos de familia y relaciones intergeneracionales. Amistades. Relaciones sentimentales, profesionales y de vecindario. Relaciones con la Administración.

Canales de comunicación: correspondencia clásica, correo electrónico, el teléfono móvil, chats, blogs...

- *Salud y cuidados físicos.* Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Partes del cuerpo, aseo personal, cuidados físicos y estética personal, enfermedades y dolencias más comunes, consulta médica, etc.

- *Educación.* Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Sistema educativo (colegio, instituto, universidad).

- *Compras y actividades comerciales.* Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Tipos de tiendas y establecimientos comerciales. Artículos de uso (ropa y hogar). Selección y comparación de productos, precios y formas de pago, reclamaciones, etc. Sociedad de consumo: consumo sostenible y consumismo.

La publicidad.

• *Alimentación*: Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Tipos de alimentos y bebidas. Supermercados y tiendas de alimentación; pesos y medidas; recetas (ingredientes básicos y preparación); restaurantes y cafeterías, etc.

• *Bienes y servicios*. Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Correos, teléfono, bancos. Oficina de Turismo, oficinas administrativas, etc.

• *Lengua y comunicación*. Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Idiomas. Aprendizaje de lenguas extranjeras: contextos, estilos y estrategias de aprendizaje. Plurilingüismo. Falsos amigos.

• *Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente*. Se incluyen entre otros los siguientes temas:

Condiciones atmosféricas e información meteorológica, medio físico (mar, río, montaña, valle...). Medio ambiente y desarrollo sostenible. El clima.

• *Ciencia y tecnología*. Se incluyen entre otros los siguientes temas:

El ordenador, Internet y correo electrónico. Imagen y sonido. Ciencia y avances tecnológicos

CONTENIDOS GRAMATICALES:

1. LA ORACIÓN COMPUESTA

1.1. Expresión de relaciones lógicas.

1.1.1. Concesión. Oposición: *Quoique. Avoir beau* + infinitivo P.e. [Tu as beau rire...]. *Qui que, quoi que, où que* + subj. *Quel (le) (s) que* + V. *être* (subj.). P.e. *Votre cadeau, quel qu'il soit, sera très apprécié. À moins que, sans que* + subj. P.e. *elle a fait le travail sans qu'on le lui ait demandé. Tandis que, alors que, sauf que* + indicativo. P.e. *Mes vacances se sont bien passées, sauf qu'il a plu du premier au dernier jour. Quand même* (siempre detrás del verbo). P.e. *Je n'ai plus faim. – Prends quand même un peu de gâteau, il est délicieux*

1.1.2. Comparación. *Comme, comme si* + (imperfecto / pluscuamperfecto indicativo). P.e. *Elle parle à son chien comme si c'était un être humain. Ainsi que, plutôt que.*

1.1.3. Condición: *À condition que, à moins que, en supposant que, en admettant que* + subj. *À condition de, à moins de* + infinitivo. P.e. *On ne peut pas prendre de photos dans ce musée, à moins d'avoir une autorisation. En cas de* + Nombre. P.e. *En cas de pluie, le match aura lieu sur un court couvert*

1.1.4. Causa: *Comme, vu que* + indicativo. *Vu* + Nombre. P.e. *Vu l'heure, il faudrait rentrer. En effet. ce n'est pas que. À cause de* (por culpa de), *En raison de* (a causa de, debido a), *Faute de* + Nombre, *À force de* + Nombre / infinitivo. P.e. *À force de volonté, il a pu recommencer à marcher après son accident*

1.1.5. Consecuencia: *Tant de* + nombre + *que*, *Si* + adj / adv. + *que*, *tellement de* + nombre + *que*. *Par conséquent, comme ça*. P.e.

Prends une clé, comme ça, tu pourras entrer même si je ne suis pas là. Assez / trop + Nombre / Infinitivo. *Pour* + infinitivo... P.e.

J'ai trop de diapositives pour te les montrer toutes en une heure.

1.1.6. Finalidad: *De peur que* + subj / *de peur de* + infinitivo. P.e. *De peur d'être dérangé, l'écrivain a décroché son téléphone avant de se mettre au travail.*

1.1.7. Relaciones temporales:

1.1.7.1. Expresiones y adverbios: *À ce moment-là / en ce moment; tout à l'heure; tout le temps.*

Uso contrastivo:

Dès / depuis / à partir de. Soudain (registro culto) / *Tout à coup* (registro estándar). *An / année; soir / soirée; matin / matinée; jour / journée. En début, au milieu de, en fin de... / Au début, au milieu, à la fin de* + referencia temporal (*année, mois de..., siècle...*). P.e. *En début de matinée / Au début de l'année. A la mi-* + mes del año. P.e. *À la mi-octobre. Il y a* (al final de la frase y con el verbo siempre en pasado). P.e. *Patrick est rentré il y a une semaine.* Noción de periodicidad con: a) *Tous / toutes les...* P.e. *Vous rendez visite à vos parents tous les combien? Tous les deux mois.* b) *con sur*. P.e. *Faire une dictée un jour sur deux.* c) *con Par*. P.e. *Il doit prendre ce médicament trois fois par jour. Au cours de* + Nombre. *Au moment de* + Infinitivo. *À l'heure de* + Nombre. P.e. *Un petit village qui semble s'être mis à l'heure du progrès. En attendant* + Nombre / infinitivo.

1.1.7.2. Subordinadas temporales: *Une fois que, au fur et à mesure que* + indicativo. *Avant que* + subjuntivo. *Au moment où, alors que, tandis que, tant que, chaque fois que* + indicativo.

1.2. Estilo indirecto.

1.2.1. Dominio en el oral. Modificaciones de los modos y los tiempos. P.e. Futuro simple, futuro del pasado (presente del condicional).

1.2.2. Verbos introductores: *ajouter, promettre, assurer, avouer, proposer, suggérer...*

1.2.3. Las transformaciones en imperativo en forma afirmativa y negativa con doble pronombre. Dominio en el oral. P.e. *Donne-le-leur → il me suggère de le leur donner.*

1.2.4. Modificación de las expresiones de tiempo. Dominio en el oral.

P.e. *Aujourd'hui → ce jour-là.*

2. LA ORACIÓN SIMPLE

2.1. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.

2.1.1. Oración interrogativa:

2.1.1.1. *Ça* como refuerzo de partículas interrogativas en la lengua hablada: *Où ça; qui ça; quand ça?...*

2.1.1.2. *Lequel, laquelle, lesquels (le) s, + de + pronombre demostrativo. P.e. Lequel de ceux-ci est-ce que tu préfères?*

2.1.2. Oración exclamativa:

2.1.2.1. *Qu'est-ce que + Suj.+V+ (S. Adv.) P.e. Qu'est- ce que tu chantes bien!*

2.1.2.2. *Qu'est-ce que + Suj. + V + Comme + Nombre. P.e. Qu'est-ce qu'il y a comme bruit ici!*

2.1.2.3. *Tant mieux! Tant pis! Ça alors!...*

2.1.3. Oración Pasiva:

2.1.3.1. C. Ag. introducido por *DE / PAR*. P.e. *Elle est très appréciée de ses collègues.*

2.1.3.2. Suj. Ag. + V (en cualquier tiempo verbal en forma afirmativa / negativa) + adverbio intercalado (+ C.Ag.).

P.e. *Le voleur avait déjà été arrêté par la police.*

2.1.3.3. *Se faire* (afirmativo / negativo en cualquier tiempo verbal) + Infinitivo + adverbio. P.e. *Le joueur ne s'était jamais fait insulter aussi Cruellement.*

2.1.4. Oración imperativa:

2.1.4.1. Dominio en el oral: oración imperativa afirmativa / negativa con OD pron. y OI pron. P.e. *Donne-le-lui! Ne le lui donne pas!*

2.1.4.2. Dominio en el oral: oración imperativa afirmativa / negativa con *EN / Y*. P.e. *Vas-y! N' y va pas.*

2.2. Fenómenos de concordancia.

2.2.1. El participio pasado de los verbos pronominales sin / con OD.

P.e. *Elle s'est lavée / Elle s'est lavé les mains.*

2.2.2. Iniciación. El participio pasado invariable de algunos verbos como: *se rendre compte; se nuire; se plaire...* P.e. *Elle s'est rendu compte de son erreur.*

3. EL SINTAGMA NOMINAL

3.1. Núcleo.

3.1.1. Sustantivo.

3.1.1.1. Género. Casos especiales. P.e. *dieu / déesse; maire / mairesse* (esposa del alcalde).

3.1.1.2. Número. Plural de los nombres compuestos.

3.1.1.3. Grado superlativo.

3.1.1.3.1. *Le moins bon / mauvais; le plus mauvais* versus *le pire*. P.e. *Pour moi, quitter Paris, ce serait la pire des choses.*

3.1.1.3.2. *Le plus de / le moins de + N*. P.e. *C'est à 18 heures qu'il y a le plus de monde dans le métro.*

3.1.1.4. Comparativo de igualdad: casos particulares (*faim, soif, peur...*) P.e. *J'ai aussi peur que toi*. Contraste de este comparativo de igualdad con el exclamativo *SI + N !*. P.e. *Le bébé a si faim!* o la idea de consecuencia *SI + N.+ que*. P.e. *Le bébé a si peur qu'il pleure.*

3.1.1.5. Contraste entre la comparación *autant de +N (+ que)* / el exclamativo *tant de + N / la* idea de consecuencia.

P.e. *Il gagne autant d'argent que sa soeur / Il gagne tant d'argent! / Il gagne tant d'argent qu'il pourrait acheter les trois appartements*

3.1.1.6. *Plutôt que* + nom P.e. *J'aime le champagne plutôt que la bière.*

3.1.2. Pronombres.

3.1.2.1. Personales tónicos.

3.1.2.1.1. Forma enfática. *C'est / ce sont* + prep. + pron.tónico. P.e. *C'est avec eux que je veux aller.*

3.1.2.1.2. *Ce n'est pas* + prep. à + pron.tónico + prep. de + infinitivo. P.e. *Ce n'est pas à eux de répondre.*

3.1.2.2. Posesivos. El posesivo impersonal "Tu" español con el verbo en segunda persona del singular posesivo "son, sa, ses" + Suj. *On* + V (en tercera persona singular). P.e. *En España, si tienes tu dinerito para tomarte una caña con tus amigos eres feliz → En Espagne, si on a de l'argent pour prendre une bière avec ses amis, on est heureux.*

3.1.2.3. Demostrativos.

3.1.2.3.1. *C'est/ce sont* (+Neg.) + pron. demostrativo + relativo *dont, à qui, pour qui, auquel, à laquelle...* P.e. *Ce n'est pas ce à quoi je pense.*

3.1.2.3.2. Pronombre demostrativo + participio pasado.

P.e. *Il y a trop d'accidents sur les routes; ceux causés par l'alcool sont les plus fréquents.*

3.1.2.3.3. Pronombre demostrativo + prepos. Diferente de *DE*. P.e. *Les vêtements en nylon sèchent plus vite que ceux en coton.*

3.1.2.3.4. *ÇA* en construcciones impersonales con verbos diferentes de *être*. P.e. *Ça m'étonne qu'il ne soit pas encore là.*

3.1.2.3.5. Uso contrastivo de *ça / il / on* con los verbos en forma impersonal. P.e. *Ça m'intéresse / Il est important de signaler que... / On mange bien ici.*

3.1.2.3.6. *ÇA* = noción general / *le, la, les* (pron.pers.) = noción concreta. P.e. *Tu aimes le thé? – oui, j'aime ça / Tu aimes mon thé? Ah, oui, je l'adore. ÇA* sustituyendo a un infinitivo o una oración subordinada. P.e. *Tu aimes voyager?*

Oui, j'adore ça.

3.1.2.4. Indefinidos.

3.1.2.4.1. *N'importe quel (le) (s) + N / N'importe le (s) quel (s), laquelle / lesquelles.*

3.1.2.4.2. Diferencia entre [*quelqu'un / personne / quelque chose / rien + d'autre*] y [*quelqu'un / personne / quelque chose / rien + prep. de + plus + adjetivo*]. P.e. *Il y a quelque chose d'autre à la télé? Oui, mais si tu veux quelque chose de plus intéressant...*

3.1.2.4.3. Diferencia entre [RE- + V distinto de *être*] o bien [V+ *encore une fois*] = idea de reiteración y *une autre fois*. P.e. *J'ai revu ce film / Il veut me montrer encore une fois sa cicatrice / Une autre fois, regarde bien avant de traverser la rue.*

3.1.2.4.4. Diferencia entre *d'autres* y *des autres*. P.e. *Des lunettes de soleil? – Oui, j'en ai d'autres. /*

Je connais le prénom de ces deux filles, mais pas celui des autres.

3.1.2.4.5. Uso obligatorio de *en* con los pronombres indefinidos, excepto *chacun (e)*. P.e. *Des poètes grecs? - Oui, j'en connais quelquesuns.*

3.1.2.4.6. *Quelques-uns, plusieurs, certains + d'entre nous / vous / eux-elles.*

3.1.2.4.7. *Chacun (e), aucun (e), pas un (e) + d'entre / de + nous / vous / eux-elles.*

3.1.2.4.8. *Quelques-un(e)s, plusieurs, certains+ de+ adj. masc. / fem. plural. P.e. J'ai pris beaucoup de photos; il y en a quelques-unes de très bonnes.*

3.1.2.4.9. *Pas un (e), aucun (e) + de+ adj. Masc. / Fem. sing ; autre chose + de + adj.masc / sing. P.e. J'ai autre chose d'important à vous dire.*

3.1.2.5. Interrogativos.

3.1.2.5.1. Interrogativos variables *Lequel + pronombres demostrativos*. P.e. *Lequel de ceux-ci est-ce que tu préfères?*

3.1.2.5.2. *Auquel? À laquelle?* En enunciados interrogativos parciales. *Je vais envoyer une lettre à une entreprise. – À laquelle?*

3.1.2.5.3. Contraste entre *EN combien de temps?* y

DANS combien de temps? P.e. *En combien de temps est-ce que tu manges? / Dans combien de temps est-ce que tu vas manger?*

3.1.2.6. Relativos.

3.1.2.6.1. Dominio de *où* (tiempo), *dont* = cuyo.

3.1.2.6.2. Diferencia entre el relativo *où* de tiempo / lugar y la forma enfática. *C'est + cctiempo / lugar + que*. P.e. *1992, c'est l'année où je suis arrivée / C'est en 1992 que je suis arrivée. C'est le restaurant où j'ai mangé / c'est dans ce restaurant que j'ai mangé.*

3.1.2.6.3. Relativos combinados con pronombres demostrativos: *ce dont, celui dont, celle où*.

De ça (uso coloquial). P.e. *C'est ce dont je parle / c'est de ça que je parle.*

3.1.2.6.4. Iniciación. Relativos combinados con preposiciones: *celle pour qui, ce à quoi, celui auquel*. Las formas equivalentes en el uso coloquial. P.e. *La liberté, c'est ce pour quoi je lutte / La liberté, c'est pour ça que je lutte.*

3.1.2.7. Pronombre *EN / Y*.

3.1.2.7.1. Dominio oral: *Neg + Pronombre EN OD + V en passé composé + Neg*. P.e. *Des skis? Non, je n'en ai pas / jamais eu. EN / Y* (sustituto de *CC* lugar) en frases con verbo en tiempo compuesto y frase negativa. P.e. *Au cinéma?*

Non, je n'y suis pas allé.

3.1.2.7.2. Diferencia entre *En / Y* sustitutos del *C.Preposicional* introducido por *DE / À* y del *C.Preposicional* sustituido por prep. *de / à + pron.tónico / N*. con verbo en tiempo compuesto y sobre todo en frases negativas. P.e. *Je n'ai pas du tout pensé à eux. L'examen, je n'y ai vraiment pasdu tout pensé.*

3.2. Modificación del núcleo.

3.2.1. Concordancia del participio pasado con el relativo *O.D. que*. P.e. *C'est la fille que j'ai vue.*

3.2.2. Cuantificadores indefinidos (*un-une autre / d'autres*). *Pas mal de / aucun autre + Nombre; quelques autres / beaucoup d'autres / plusieurs autres + Nombre. Peu. La plupart de + Det.+ Nombre; La plupart des + Nombre; etc. La plupart de mes amis / la plupart des amis de Pierre.*

4. EL SINTAGMA ADJETIVAL

4.1. Núcleo: adjetivo

4.1.1. Género y número. Casos particulares.

4.1.2. Grado comparativo.

4.1.2.1. Igualdad. Contraste entre el comparativo *aussi* + adj. (+ *que*) y el exclamativo *si* + adjetivo / idea de consecuencia *si* + adj. + *que*. P.e. *Pierre n'a pas été aussi prudent que Jean. Pierre est si prudent! Pierre est si prudent qu'il m'énerve.*

4.1.2.2. Inferioridad y superioridad.

4.1.2.2.1. *Pire, plus mauvais* versus *moins bon; meilleur.*

4.1.2.2.2. *Pas si* + adjetivo + *que* + *ça*. P.e. *Ce fauteuil n'est pas si commode que ça.*

4.1.3. Grado superlativo.

4.1.3.1. *Le moins bon* versus *Le pire / le meilleur.*

4.1.3.2. *Le moindre*. P.e. *Si vous avez le moindre problème.*

4.2. Modificación del núcleo. P.e. *Bien meilleur; bien pire; plus mauvais.*

4.3. Fenómenos de concordancia. Los adjetivos de colores compuestos. P.e. *Une jupe vert clair.*

5. EL SINTAGMA VERBAL

5.1. Núcleo: verbo.

5.1.1. Tiempo. Uso fluido de la conjugación de los verbos regulares e irregulares (*s'asseoir*, -*ayer* / -*uyer*, *oyer*...).

5.1.2. Dominio. Aspecto iterativo [*re-/r-/ré-* + V] y [V + *encore*, *encore une fois*]. P.e. *Je veux rouvrir la valise. Vous devez réécrire la lettre.*

5.1.3. Dominio. Contraste entre el aspecto iterativo [*re- / r- / ré-* + V], [V + *encore*] = ["volver a + V", "V+ otra vez"] y *revenir / retourner / rentrer* = *volver*.

5.1.4. Expresión del pasado. Uso fluido. Contraste imperfecto o pluscuamperfecto de indicativo / pasado compuesto.

5.1.5. Modalidad. Presente y pasado de subjuntivo.

5.1.6. Condicional. Uso fluido. Expresión de la condición e hipótesis. *Si* + pluscuamperfecto de indicativo + V oración principal en condicional compuesto.

5.1.7. Del gerundio español al francés. Uso fluido.

5.1.7.1. Contraste entre el durativo [*être en train de* + infinitivo] y la idea de simultaneidad [Sujeto + V principal + *gérondif*]. P.e. *Il est en train de lire et de fumer / Il fume en lisant.*

5.1.7.2. Idea de inmediatez / simultaneidad [A / + infinitivo] → *gérondif*. P.e. *En sortant de l'immeuble, il a vu le voleur.*

5.1.7.3. Idea de condición [A / + infinitivo] → *gérondif*. P.e. *En faisant du sport, tu maigriras.*

5.1.8. El participio presente francés (registro culto) y su equivalente en el registro estándar. Iniciación

5.1.8.1. El participio presente = expresión de simultaneidad o causa → *Quand... / Comme...*
P.e. *Répondant aux questions des journalistes, le ministre a confirmé qu'il se rendrait au Kosovo / Sachant que le suspect se contredisait, le commissaire essaya de le désarçonner* = registro culto → *Quand il a répondu / Comme il savait que le suspect se contredisait...* = registro estándar.

5.1.8.2. El participio presente = registro culto → subordinada relativa en registro estándar. P.e. *Les hôtels disposant des plus modernes installations sont rares* → *Les hôtels qui disposent des plus modernes installations...*

5.2. Modificación del núcleo.

5.2.1. Dominio en el oral con dobles partículas negativas. *Jamais rien / plus jamais / plus rien* + V en tiempos compuestos. P.e. *Depuis la mort de sa femme, il n'a jamais plus reçu chez lui.*

5.2.2. Contraste entre [V + *rien du tout, absolument rien*] y [V+ *pas du tout / absolument pas* (+ nombre / adjetivo / adverbio)] dominio en el oral. P.e. *Je ne mange rien du tout / je ne mange pas du tout de pain.*

5.2.3. Modificación mediante un pronombre.

5.2.3.1. Con una perífrasis verbal. Revisión.

5.2.3.1.1. *Pouvoir, vouloir, savoir, devoir, faire* (en tiempo compuesto, frase afirmativa / negativa) + un infinitivo modificado por un pron. OD *le, la, l', les* o bien con un pron.OI *lui, leur [...]* P.e. *Je n'ai pas su l'expliquer.*

5.2.3.1.2. *Pouvoir, vouloir, savoir, devoir, faire* + un infinitivo modificado por un pron. *En (OD) / Y (CC Lugar o Cr.)*. P.e. *Je ne veux pas en prendre / y penser.*

5.2.3.1.3. *Pouvoir, vouloir, savoir, devoir, faire* (en tiempo compuesto, frase afirmativa / negativa (con cualquier partícula negativa + un infinitivo modificado por un pron. *En / Y (CC.Lugar o Cr.)*).P.e. *Je n'ai pas pu en prendre / y réfléchir.*

5.2.3.2. Modificación mediante dobles pronombres. Dominio oral.

5.3. Posición de los elementos del sintagma.

5.4. Fenómenos de concordancia. Concordancia del participio pasado.

Casos particulares:

5.4.1. El participio pasado de los verbos *laisser / faire* + infinitivo. P.e. *Ma voiture, je l'ai fait réparer.*

5.4.2. Iniciación. Los verbos *voir, regarder, entendre, écouter, sentir* en tiempo compuesto + infinitivo. P.e. *La chanteuse que j'ai écoutée chanter était excellente / La chanson que j'ai écouté chanter était excellente.*

6. EL SINTAGMA ADVERBIAL

6.1. Núcleo: adverbio y locuciones adverbiales.

6.1.1. Clases.

6.1.1.1. Cantidad.

6.1.1.1.1. *Plein de + nombre; à moitié, à demi* + adjetivo. Partícula invariable: *semi-, mi-*.

6.1.1.1.2. [V+ *davantage*] y [*davantage de* + nombre].

6.1.1.2. Tiempo.

6.1.1.2.1. Diferencia entre el CC Tiempo *longtemps* = *mucho tiempo* y el COD *beaucoup de temps* = *mucho tiempo*.

6.1.1.2.2. *Tout à l'heure, de temps en temps, etc...*

6.1.1.3. Lugar.

6.1.1.3.1. *Partout / nulle part ailleurs; n'importe où.*

6.1.1.3.2. Diferencia *dehors / à l'extérieur / à l'étranger* = fuera, afuera. P.e. El coche está fuera; No comeremos en casa sino fuera (restaurante...); Está fuera (de viaje o visita en otra ciudad...); Vive fuera (en el extranjero); mi mujer trabaja fuera... → *La voiture est dehors; Nous mangerons au restaurant...; Il est en voyage / absent...; il vit à l'étranger; ma femme travaille à l'extérieur...*

6.1.1.3.3. *Dessus, dessous,...*

6.1.1.4. Concesión: V + *quand même, tout de même.*

6.1.1.5. Revisión. Conectores textuales: *d'ailleurs, en effet, sinon, voilà pourquoi.*

6.1.1.6. Diferencia entre *Sans doute* y *Sans aucun doute, peut-être* y *peut-être que* + Indicativo ; *il se peut que* + subjuntivo.

6.1.1.7. Modo.

6.1.1.7.1. Los adverbios en *-MENT*.

6.1.1.7.1.1. Los terminados en *-amment / -emment*.

6.1.1.7.1.2. Los terminados en *-ément*. P.e. *profondément, impunément.*

6.1.1.7.2. Casos particulares.

6.1.1.7.2.1. Locuciones adverbiales: *d'urgence, de préférence, en permanence, carrément...*

6.1.1.7.2.2. Algunos adjetivos empleados como adverbios en masculino singular. P.e. *parler bas / chanter fort.*

6.1.2. Grado: positivo, comparativo.

6.1.2.1. *Beaucoup mieux, bien mieux / bien plus mal.*

6.1.2.2. Dominio oral. Igualdad. Contraste entre el comparativo [*aussi* + adv. (+ *que*)] y el exclamativo [*si* + adjetivo] o la idea de consecuencia [*si* + adj.+ *que*]. Uso de *tellement* en lugar de *si*. P.e. *Pierre n'as pas mangé aussi vite que Jean. Jean mange si vite! Jean mange si vite qu'il m'énerve.*

6.1.2.3. Idea de progresión.

6.1.2.3.1. *De plus en plus mal, de moins en moins bien.*

6.1.2.3.2. *De mieux en mieux, de pire en pire. Revisión.*

6.2. Modificación del núcleo mediante Sintagma Adverbial.

6.3. Posición de los elementos en las frases con verbo en tiempo compuesto. Iniciación. *Peut-être, à peine, sans doute, aussi* + inversión V + Sj. P.e. *À peine a-t-il mangé qu'il saute sur la télécommande.*

7. EL SINTAGMA PREPOSICIONAL

7.1. Núcleo. Preposiciones y locuciones preposicionales.

7.1.1. Preposiciones con referencias geográficas. Casos particulares (*dans Le Limousin, en Poitou-Charentes, dans / sur les Pyrénées...*) P.e. *Je vais dans les Pyrénées / Il pleuvra sur les Pyrénées.*

7.1.2. *Chez*:

7.1.2.1. *Chez* + colectivos (pueblos, sectores sociales, especies animales...) P.e. *Chez les Romains; chez les adolescents; chez les insectes.*

7.1.2.2. *Chez* (referido a la personalidad). P.e. *La qualité la plus appréciable chez lui...*

7.1.3. Idea de causa: *Pour / par / à cause de* (registro estándar) – *en dépit de* (registro culto) / *grâce à*.

7.2. Posición de los elementos del sintagma.

CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS:

1. Uso correcto de los acentos gráficos.

2. Principales reglas de la ortografía de uso: dobles consonantes y plurales irregulares.

3. Reglas de puntuación.

4. Homófonos gramaticales y lexicales. P.e. *sang / sans / s'en / cent.*

5. Representación gráfica de fonemas y sonidos.

5.1. Grafías excepcionales de fonemas vocálicos:

5.1.1. AY = [ɛj / aj] *essayer / mayonnaise.*

5.1.2. OY = [waj / ɔj] *voyons / coyote.*

5.1.3. UY = [ujj / yj] *essuyer / gruyère.*

5.1.4. Grafía -eu- invertida después de C y de G: *cueillir [koejir], orgueil.*

5.1.5. Los prefijos EN / EM guardan su nasalidad delante de N / M. P.e. *emmener [ãm (ə) ne].*

5.1.6. EN = [ɛ̃/ã] *enfant [ãfã] / référendum [referẽdɔm].*

5.1.7. -um = [ɔm / œ̃]: *rhum / parfum.*

5.2. Grafías excepcionales de fonemas consonánticos.

5.2.1. En posición medial:

5.2.2. QUA = [ka/kwa] *qualité / aquarium.*

5.2.3. CH = [k /ʃ] *orchestre / chat.*

5.2.4. La grafía G:

5.2.4.1. GUI = [gi / guj] *guitare/ aiguille [eguj].*

5.2.4.2. GG = [gʒ] *suggestion.*

5.2.4.3. GN = [ɲ / gn] *gagner / inexpugnable.*

5.2.4.4. - ING = [iɲ] *parking.*

5.2.5. C = [g] *second [səgɔ].*

5.2.6. TI = [t/ s] *question / nation.*

5.2.7. -ILL- = [il / ij] *tranquille / famille.*

5.2.8. - X- = [ks / gz] *taxi / examen.*

CONTENIDOS FONÉTICOS:

1. Estudio recapitulativo del sistema fonético.
 - 1.1. Vocales nasales y semivocales.
 - 1.2. Oposición sorda / sonora. P.e. [ʃ / ʒ]; [f / v]; [s / z]; [ks / gz]: *accent / examen*; [sj / zj]: *les cieux / les yeux*
2. La continuidad.
 - 2.1. Encadenamiento vocálico: P.e. *tu as eu une idée brillante*
 - 2.2. Encadenamiento consonántico: obligatorio. P.e. *La terre est mouillée!*
3. La *liaison*.
 - 3.1. *Liaison* obligatoria después de adverbios de grado y en grupos idiomáticos. P.e. *de mieux [z] en mieux, nuit [te] et jour*.
 - 3.2. Terminación – *rs* o – *rt*: no hay *liaison* ni con – *s* ni con – *t*; hay encadenamiento con la –*r*: *je dors encore [ʒdɔʁɑ̃kɔ:r]*.
 - 3.3. –*F* → *V* en *neuf + ans* o + *heures*: [noevœ:r / noevā].
 - 3.4. *H* aspirada.
 - 3.4.1. *Liaison* prohibida. P.e. *en haut* [ɑ̃].
 - 3.4.2. *Elisión* prohibida. P.e. *La Hollande* [laolɑ̃: d].
4. Procesos fonológicos.
 - 4.1. Dobles consonantes con valor fonémico. P.e. *il espérait / il espérerait*.
 - 4.2. –*e* = [a] en *femme* y los adverbios acabados en –*emment*: *prudemment* [prɥdamɑ̃].
 - 4.3. Pronunciación o no de la consonante final:
 - 4.3.1. *S*: *tous, plus*.
 - 4.3.2. *C*: *sac* [sak] / *tabac* [taba].
 - 4.3.3. *T*: *net* [nɛt] / *jouet* [ʒue].
 - 4.3.4. *N* pronunciada: *abdomen* [abdomɛn].
5. Características más representativas de los distintos niveles de lengua. P.e. *Je suis* → *j'suis* (*chuis* = registro más coloquial).

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA B2.1

Primera evaluación

Contenidos gramaticales	Contenidos léxicos
<ul style="list-style-type: none">• Oraciones completivas: indicativo/subjuntivo• El discurso indirecto en el pasado• Los conectores• La oposición	<ul style="list-style-type: none">• Expresiones para mostrar la oposición• Expresiones para dar su opinión• Francia: lengua y estereotipos culturales• Argot y Verlan: ejemplos más habituales

<ul style="list-style-type: none"> • La causa y la consecuencia • La pasiva • Expresión de la cantidad • Tiempos del pasado 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresiones para narrar acciones en el pasado Los medios de comunicación • Sucesos y acontecimientos • Lugares: descripción y opinión • La geografía • La cantidad • Turismo y viajes • Medios de transporte
---	---

Contenidos comunicativos	Contenidos culturales
<ul style="list-style-type: none"> • Expresar opiniones escritas y orales. • Mostrar desacuerdo o ira en cartas formales. • Redactar un biografía • Preparar, realizar y reescribir una entrevista • Expresar su punto de vista • Contar experiencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Francia, historia e instituciones. • Las lenguas extranjeras: enseñar y aprender • La lengua francesa. Registros de la lengua: argot y el verlan

Segunda evaluación

Contenidos comunicativos	Contenidos culturales
<ul style="list-style-type: none"> • Describir los medios de comunicación • Redactar artículos de prensa • Escribir los titulares de un boletín informativo en televisión. Desarrollar brevemente los contenidos de los mismos • Narrar viajes: carnet de voyage • Escribir una carta de reclamación • Describir personajes • Describir la geografía de los lugares • Expresar la causa y la consecuencia • Comentar datos numéricos • Contar en pasado • Describir físicamente • Realizar una encuesta de opinión • Debatir, opinar oralmente y por escrito • Contar anécdotas • Realizar sondeos 	<ul style="list-style-type: none"> • La prensa francesa • La televisión, la radio • Diferentes tipos de viajes • Territorios: descripción • La expatriación. • La historia de Francia • La medicina • La salud • La relación entre la medicina y la salud

• Expresar el punto de vista oralmente o por escrito	
--	--

Contenidos gramaticales	Contenidos léxicos
<ul style="list-style-type: none"> • Le passé simple. Revisión de tiempos del pasado • La expresión del tiempo • El participio de presente, el gerundio y el adjetivo verbal • El participio de pasado simple y compuesto, concordancias de los participios 	<ul style="list-style-type: none"> • Historia: periodos e hitos culturales • Obras artísticas • Conectores temporales • Salud y enfermedad • Descripción física

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Debido a la situación de confinamiento del curso anterior se comenzará con un repaso de la unidad 10 a la 12 con el fin de profundizar en los contenidos esenciales de dichas unidades.

El método utilizado en clase será **Edito B2** y su correspondiente libro de ejercicios. Se trabajaran las seis primeras unidades de dicho método. Completaremos los contenidos para este primer curso de nivel avanzado con fotocopias y material de otros métodos como Echos B2, Version Originale B2 Rond Point B2.

Además usaremos libros para el desarrollo de las cuatro destrezas : 450 Nouveaux Exercices de Grammaire, Les Clés du nouveau DELF B2, Réussir le DELF B2, DELF B2 200 Activités, Activités pour le Cadre Européen Commun de Référence B2

El material auténtico de revistas, periódicos, internet y televisión es fundamental en este nivel y requiere un trabajo de investigación constante del profesor.

Habrá dos libros de lectura obligatorios: **Balzac et la petite Tailleuse Chinoise** de Dai Sijie y **Que serais-je sans toi** de Guillaume Musso.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA B2.2

Primera evaluación

Contenidos gramaticales	Contenidos léxicos
<ul style="list-style-type: none">• Los pronombres personales. Doble pronombre. Lugar del pronombre. Casos• Los pronombres relativos• La mise en relief• La expresión de la cantidad• La expresión de la manera.• Posición del adverbio• La condición y la hipótesis.• La expresión de la comparación	<ul style="list-style-type: none">• El mundo natural• La climatología• El medio ambiente• Doble significado de un adjetivo según su posición con respecto al sustantivo.• El arte• La apreciación positiva y negativa• La gastronomía• La música francófona hecha por mujeres• Vida cotidiana: electrodomésticos y herramientas.• La vivienda• Los sentimientos• La BD. Gaston Lagaffe• El trabajo y la economía• Los comparación• El CV

Contenidos comunicativos	Contenidos culturales
<ul style="list-style-type: none">• Presentar parques de la naturaleza• Redactar una petición• Expresar opiniones matizadas e intentar convencer con argumentos en exposiciones orales o escritas (problemas medioambientales, calentamiento climático)• Redactar recetas y críticas gastronómicas• Presentar especialidades gastronómicas	<ul style="list-style-type: none">• Ecología y medio ambiente• El calentamiento global• Los Franceses y la cultura• Desarrollo sostenible• Los franceses y el arte• Recetas• Mujeres cantantes francófonas

Segunda evaluación

Contenidos comunicativos	Contenidos culturales
<ul style="list-style-type: none"> • Expresar la impresión causada al llegar a otro país en discursos orales y escritos • Expresar quejas oralmente y por escrito. • Expresar y describir sentimientos oralmente y por escrito • Elaborar un test de personalidad. • Redactar un artículo sobre un tema de carácter social • Redactar el CV • Contar una experiencia laboral • Debatir en un reunión laboral • Preparar una entrevista de trabajo • Comparar el país de origen con Francia • Expresar opiniones sobre la tecnología • Escribir cartas expresando distintos sentimientos • Expresar grados de opinión y juicio en redes sociales • Expresar opiniones sobre el progreso • Presentar un libro/film de ciencia-ficción • Hablar de invenciones del futuro 	<ul style="list-style-type: none"> • La vida en Francia: singularidades culturales • Los sentimientos • La BD en Francia • El mundo del trabajo y la economía. • El CV y la entrevista de trabajo. • Los Franceses y la tecnologíaLa transformación del mundo • Los cinco sentidos • La ciencia-ficción francesa • La desaparición de objetos y profesiones • Perspectivas de futuro

Contenidos gramaticales	Contenidos léxicos
<ul style="list-style-type: none"> • La concesión • La oposición • Indicativo, subjuntivo o infinitivo • Revisión de las conjunciones. • El futuro • La finalidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet y la informática • Expresiones con los cinco sentidos • Expresiones de cambio • La ciencia-ficción

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Debido a la situación de confinamiento del curso anterior se comenzará con un repaso de la unidad 5 a la 6 con el fin de profundizar en los contenidos esenciales de dichas unidades.

En este segundo curso del Nivel Intermedio utilizaremos la segunda parte del método Edito B2 y su correspondiente libro de ejercicios así como material de actualidad. Utilizaremos otros métodos como material de refuerzo Echos B2, Versión Originale B2, Rond Point B2, Talents B2.

Los libros de lectura serán: **La délicatesse** de David Foenkinos y **La vérité sur l'affaire Harry Quebert** de Joël Dicker, editorial Éditions de Fallois.

Libros de apoyo para B 2:

- POISSON-QUINTON, S., MIMRAN, R., MAHÉO-LE COADIC, M. Grammaire expliquée du français. CLE international
- DELATOUR, Y., JENNEPIN, D., LÉON-DUFOUR, M., MATTLÉ, A., TEYSSIER, B. Grammaire du Français. Hachette
- 350 exercices de grammaire, niveau supérieur I, Hachette
- Grand Dictionnaire Larousse, Espagnol-Français Français-Espagnol, Larousse
- Petit Robert 1, Robert
- Bescherelle 1. L'art de conjuguer. 12.000 verbes. Edelsa
- Exercices systématiques de prononciation française, Monique Léon, Hachette
- L'expression française écrite et orale, B2-C1, Claude Abbadie, B. Chovelon, M.-H. Morsel, PUG
- Les 500 exercices de grammaire, niveau B2, Marie-Pierre Caquineau-Gündüz, Yvonne Delatour et alii, Hachette
- Le guide du français familier, Claude Duneton, Seuil
- Les portugaises ensablées, Jean-Louis et Gérard Gréverand, Duculot
- Activités pour le cadre européen commun de référence, niveau B2, CLE International

También utilizaremos material audiovisual, multimedia y extractos de los medios de comunicación:

- Material en DVD: películas y grabaciones de la televisión francesa; grabaciones de Internet, videos-clips.
- Revistas semanales y mensuales : Le Figaro Magazine, Le Nouvel Obs, Geo, Marie Claire, Mariane.
- Periódicos: Le Monde, Le Figaro, Libération.

Tanto para 1º como para 2º de nivel avanzado se podrá utilizar material proveniente, entre otras, de páginas web tales como :

-<http://apprendre.tv5monde.com/es>

-<http://fr.euronews.com/>

-<http://parlez-vousfrancais.com> y su canal de youtube: home language.

-<http://passerelles.bnf.fr/>

-<https://www.youtube.com/>. En esta página se buscarán documentos acordes con los contenidos programados para integrarlos en el aula.

-<https://www.projet-voltaire.fr/>

-<http://filmfra.com/>

-<http://www.france24.com>

-<http://www.femmeactuelle.fr/>

-<http://sites.arte.tv/karambolage/fr>

-<http://www.femina.fr>

-<http://francaisenligne.free.fr>

-<https://savoirs.rfi.fr/fr/apprendre-enseigner/langue-francaise/>

- <http://www.ciep.fr/assistants-francais-a-letranger/ressources-pedagogiques>

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION. CRITERIOS DE PROMOCION

Evaluación, promoción y permanencia

Los alumnos oficiales se someterán al **sistema de evaluación continua** que se realizará mediante:

1. La observación sistemática del rendimiento del alumno en clase,
2. La información recibida durante la labor de corrección de tareas realizadas por el alumno en clase y en casa,
3. La realización de pruebas específicas de uso de la lengua: comprensión de lectura, comprensión oral, expresión e interacción escrita y oral.

Se tendrá en cuenta:

- a. La evolución del alumno a lo largo del proceso de aprendizaje.

- b. La participación activa en clase, el esfuerzo e interés demostrados, considerados no sólo cuantitativamente sino sobre todo cualitativamente.
- c. Los trabajos y actividades realizados satisfactoriamente por el alumno dentro y fuera del aula.
- d. Los resultados de las diferentes pruebas de actividades de lengua, realizadas durante el curso académico.

El curso se dividirá en **dos evaluaciones**.

La primera evaluación se extenderá del 7 de octubre al 10 u 11 de febrero, con 43.5 horas lectivas de atención directa para los grupos de lunes y miércoles y con 45 horas para los de martes y jueves.

La segunda se extenderá del 17 de febrero hasta el 24 o 25 de mayo, con 37.5 horas lectivas de atención directa para los grupos de lunes y miércoles y con 37.5 para los de martes y jueves.

A estas horas lectivas de atención directa se le añaden 40 minutos de atención indirecta a través de la plataforma digital.

Se informará a todo el alumnado de su progreso en dos ocasiones puntuales a lo largo del curso coincidiendo con el final de la evaluación. Además se le mantendrá regularmente informado (en las 5 destrezas) de su evolución en el proceso de aprendizaje, en el aula y en la hora de tutoría asignada a cada profesor. En el caso del alumnado menor de edad, se entregará un boletín que deberá devolver firmado por sus padres o tutores en la Secretaría del centro. En caso de no asistir a clase, el centro enviará el informe por correo a su domicilio.

Asistencia y evaluabilidad:

No se contarán las faltas de asistencia más que a efectos estadísticos. Los alumnos no perderán el derecho a la evaluación aunque no asistan a clase en todo el curso, siempre y cuando realicen las tareas y /o se presenten a las pruebas que cada profesor establezca como obligatorias para ser evaluados. En el caso de los alumnos menores de edad, la no asistencia a clase se comunicará a los padres cuando falten a 4 sesiones o antes, si el profesor lo considera oportuno.

Este año se comunicarán las ausencias de los menores a través de la aplicación “**Tok app**”.

Recuperación:

En las horas dedicadas a **tutoría**, el alumnado puede consultar con su profesora dudas que pudieran surgir a lo largo del curso. Se le recomendarán actividades y materiales complementarios (disponibles en la biblioteca o en el departamento) que permitan subsanar los posibles fallos en la evolución de su aprendizaje.

Puesto que el aprendizaje de una lengua es un proceso evolutivo en el cual la adquisición de nuevos conocimientos es posible gracias a otros adquiridos anteriormente, tanto en lo referente a la expresión y comprensión oral como a la escrita, el sistema de evaluación continua ofrece a los alumnos la posibilidad de recuperar y reforzar a lo largo del curso aquellos contenidos en que su rendimiento académico en algún momento no hubiera sido satisfactorio.

Al tratarse de una evaluación continua, los resultados de la segunda evaluación son también los resultados de la evaluación final. Además aquellas personas de los que no se dispongan datos suficientes para ser evaluados por evaluación continua o que tengan alguna actividad de lengua suspensa, tendrán la oportunidad de presentarse a una prueba final en mayo. Las fechas de publicación de dichas pruebas se publicarán en el tablón de anuncios de la Escuela y en la página web.

En cualquier caso, si el alumno o alumna no supera todas o alguna de las actividades de lengua, tendrá la posibilidad de recuperarlas en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Se conservará la nota de las actividades de lengua aprobadas hasta la convocatoria de septiembre.

La valoración final será de **APTO y NO APTO**.

CRITERIOS DE CALIFICACION

Los **alumnos** promocionarán siempre y cuando superen los contenidos mínimos establecidos para cada evaluación y curso. Se valorarán las siguientes actividades de lengua como a continuación se detalla:

Comprensión de textos orales	Las cuatro destrezas serán calificadas en términos numéricos, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales
Producción y coproducción de textos orales	
Comprensión de textos escritos	
Producción y coproducción de textos escritos	
Mediación	Los alumnos deberán obtener una calificación mínima de 5 puntos en cada una de las cuatro destrezas para ser considerados aptos.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para poder ser calificado por el sistema de evaluación continua, el alumno deberá participar activamente en el desarrollo de las actividades académicas, llevando a cabo las tareas y/o pruebas que el profesor considere fundamentales para evaluar el progreso de sus alumnos.

En el proceso de la evaluación continua se valoran las cinco actividades de lengua por separado a partir de la observación en el aula, la recogida de trabajos, la realización de pruebas, etc. El alumnado puede acogerse a este sistema con independencia de su asistencia.

La parte de producción y coproducción de textos escritos se podrá corregir utilizando la tabla que se utiliza para la corrección de las Pruebas de Certificación. Se valorará en qué

medida la persona aspirante es capaz de demostrar las competencias de expresión e interacción escrita que se describen en los criterios de evaluación de cada curso.

La parte de Producción y coproducción de textos orales podrá ser evaluada por evaluación continua a través de la participación activa y comprometida en clase. El profesor valorará el progreso del alumnado a través de las tareas o actividades orales que se realicen en clase, y si el profesor/a considera suficiente la observación diaria del progreso del alumno en clase, no necesitará hacerle ninguna prueba puntual para poder evaluarlo/a. Se valorará en qué medida la persona aspirante es capaz de demostrar las competencias de expresión e interacción oral que se describen en los criterios de evaluación del curso correspondiente.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- El alumnado deberá aprobar las 5 actividades de lengua para poder superar el curso y acceder al siguiente curso. Las actividades de lengua aprobadas se guardarán hasta septiembre, pero si en septiembre no supera las suspensas, el alumno repetirá curso.
- El alumno deberá obtener una calificación mínima de **5 puntos** en cada una de las cuatro destrezas. En el caso de las pruebas de Certificación se necesita una media de 6,5.

10. Plan para el alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud o de aislamiento preventivo y para confinamiento

Se continuará la docencia de forma telemática a través de las plataformas de Microsoft 365 que la Consejería proporciona al alumnado, Se empleará Microsoft Teams,

Las clases por videoconferencia tendrán lugar en el mismo horario en que se desarrollan las clases presenciales y tendrán una duración aproximadamente igual. En ellas se trabajarán las actividades de lengua de Expresión e Interacción Oral, Comprensión Oral, Comprensión Escrita y Mediación y en cierta medida la Expresión e Interacción Escrita. Esta última se trabajará fundamentalmente mediante tareas que el alumnado realizará fuera del tiempo de las sesiones y que enviará a su profesor/a por correo electrónico o mediante la plataforma TEAMS, recibiendo las correspondientes correcciones y comentarios por el mismo medio.

El profesorado llevará un registro de las actividades realizadas en cada sesión, en ocasiones como un diario de clase digital al que el alumnado puede acceder en cualquier

momento, o a través de carpetas en la plataforma TEAMS. De esta manera aquellos que por diversos motivos no puedan incorporarse a las clases telemáticas podrán seguir los contenidos de las clases trabajando de forma asíncrona y realizar las diversas tareas a su propio ritmo.

En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

Se recomienda en estos casos la coordinación de la respuesta a través del tutor o la tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo o el departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.

Se **planificarán los sistemas de seguimiento del alumnado**, se mantendrá contacto de forma activa con el alumnado y las familias en su caso, con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipando de esta manera la atención a las mismas.